



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
**2018-2021**



UN GOBIERNO PROGRESISTA.  
 ¡QUE ESTA CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

ACTA: 028/2020

**ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN, VER; 2018-2021. APROBACIÓN EN DONDE SE AUTORIZA AL SINDICO UNICO PARA INTERPONER RECURSO DE QUEJA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.**

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez horas del día 9 de Octubre del 2020, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las y los CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Norasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo y respectivamente; el C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave, bajo el siguiente proyecto de:

PRESIDENCIA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

SINDECATURA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal. -----
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día. -----
- TERCERO: **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN DONDE SE AUTORIZA AL SINDICO UNICO PARA INTERPONER RECURSO DE QUEJA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.**-----
- CUARTO: Firma y cierre del acta. -----

**PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.** El C. Miguel Angel Montiel Sol, secretario del ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo por lo que de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.-----

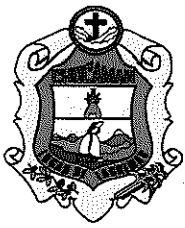
**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El C. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue **aprobado por unanimidad de votos**, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

ACTA NO. 28/2020 EXTRAORDINARIA

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021

RESIDURIA  
 PRIMERA  
 CHOCAMÁN  
 2018 - 2021

Chocamán, Veracruz, México.  
 Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.  
 TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
**CHOCAMÁN, VER**  
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA  
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!  
 Chocamán, Ver.  
 2018-2021

**TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN EN DONDE SE AUTORIZA AL SINDICO UNICO PARA INTERPONER RECURSO DE QUEJA ANTE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.-** En uso de la voz, el C. Marcelino Rojas Trejo, Sindico Único del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz, expone al H. Cabildo la importancia de interponer un recurso de queja en contra el oficio numero de ajuste de la facturación 967/202, numero de orden J1402943242 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE, en donde se nos notifica que se "Detecto uso indebido de la energía eléctrica al encontrar derivación en 3 fases a la altura de la mufa y por el otro lado del edificio otra cometida directa sin medición lo cual lleva 3 4." ."; y que en razón de lo anterior, la "EPS CFE Distribución determina que existe una diferencia entre la energía eléctrica consumida y la facturada durante el período comprendido del día 30/11/2018 al 17/09/2020, dando como resultado el ajuste a la facturación núm. 967/2020, por un importe total de 28434 kwh." Lo anterior, con la finalidad de que analice la misma y emita la resolución que conforme a derecho correspondiera, y se deje sin efecto dicha orden.

2

En uso de la voz C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Chocamán, Veracruz, expone al H. Cabildo; Cabe hacer mención que, el Ayuntamiento Constitucional de Chocamán, Veracruz, para el período 2018-2021, ha realizado una serie de mejoras y rehabilitaciones al cableado del servicio de energía eléctrica, con la finalidad de mejorar el servicio y garantizar la seguridad de la instalación, por ende deja a votación de este H. Cabildo la aprobación en donde se autoriza al Sindico Único a interponer el mencionado recurso de queja.

POR LO EXPUESTO Y FUNDADO, SE SOMETE A VOTACIÓN.-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-**-----

**CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA.-----**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
 REUNIÓN EXTRAORDINARIA  
 2020-09-23  
 H. CABILDO  
 C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN, VER.  
 2018-2021

**PRESIDENCIA**  
**CHOCAMÁN, VER.**  
**C. NORMA LIDIA ROJAS TREJO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

REGIDORIA  
 PRIMERA  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021

SECRETARÍA  
 CHOCAMÁN  
 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
CHOCAMÁN, VER  
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA  
LO QUE ESTA CONTIGO!  
Chocamán



PRESIDENCIA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021



C. PÁNFILO MARCELYNO ROJAS TREJO  
SÍNDICO ÚNICO  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021

C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ  
REGIDORA PRIMERA



C. ESTEBAN NOLASCO NICANOR  
REGIDOR SEGUNDO  
REGIDURIA SEGUNDA  
CHOCAMÁN, VER.  
2018-2021



LIC. MIGUEL ANGEL MONTIEL SOL  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO  
CHOCAMÁN  
2018-2021

